

JS1335

Quito, abril 7 de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE CASTIVEL S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo una disposición legal y mi responsabilidad de Representante Legal de la sociedad anónima **CASTIVEL S.A.** empresa formada para cumplir con la prestación de servicios, me permito informarles que durante el ejercicio económico de 2008, no se ha cumplido con ningún tipo de obligación en vista de que no se ha podido obtener contratos para generar dichas actividades.

Los resultados económicos se pueden observar claramente, en los estados financieros, los cuales estoy poniendo a vuestra consideración, y que son los mismos que se han preparado para fines fiscales y de control.

Recomiendo a los señores Accionistas esperar los cambios de la nueva reforma tributaria y laboral referente a las empresas prestadoras de servicios y dependiendo de esto continuar con nuestra labor o en caso contrario optar por el cierre de la compañía.

Atentamente,


JASMIN CASTILLO REYES
GERENTE GENERAL

